



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ISTMINA

PRIMERA INSTANCIA
AUDIENCIA DE INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO- ARTICULO 373 CGP

FECHA	LUNES, DOCE (12) DE AGOSTO DE (2024)	HORA	2:25	AM	PM X
--------------	--------------------------------------	-------------	------	-----------	-------------

RADICACIÓN DEL PROCESO																					
2	7	3	6	1	3	1	1	2	0	0	1	2	0	2	0	0	0	1	3	0	0
Departamento	Municipio	Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo o Juzgado	Año	Consecutivo	Recursos														

DEMANDANTE: EDILBERTO DE JESUS GARCIA Y OTROS
 DEMANDADOS: COOTRASANJUAN- EDILBERTO MEJIA
 LLAMADOS EN GARANTÍA: -ZLS ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A Y ALLIANZ SEGUROS S.A
 PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

CONTROL DE ASISTENCIA

Se verifica la asistencia de los apoderados judiciales de los extremos de la Litis.

En Istmina, hoy 12 de agosto de 2024 siendo las 2:25 de la mañana la EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ISTMINA, - TITULAR SANDRA PATRICIA MARTINEZ LLOREDA en se constituye en **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO**, prevista en el **art. 373 del C.G.P.**, dentro del PROCESO DECLARATIVO VERBAL de responsabilidad civil extracontractual distinguido con el radicado **27361-31-12-001-2020-00013-00**, instaurado por **EDILBERTO DE JESUS GARCIA ALVAREZ Y OTROS** en contra **COOTRASANJUAN -ZLS ZURICH COLOMBIA SEGUORS S.A. Y ALLIANZ SEGUROS S.A.**

Para efectos de registro se solicita a los asistentes que se identifiquen con su nombre, cédula de ciudadanía, lugar en el que reciben notificaciones y la calidad en la que comparecen (...).

DEMANDANTES

Apoderada Judicial: DAYE ZARINA CUESTA BEJARANO, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.077.477.574 y T.P. Y 377.976 del C.S.J. (**compareció**).

DEMANDADOS

COTRASANJUAN S.A.S NIT.818000299-2

Representante legal: Dra LUZ AMANDA ASPRILLA MOSQUERA, identificada con cedula de ciudadanía N° 26.239.010,

Apoderado Judicial: DIEGO LUIS ARBOLEDA MURILLO C.C. No 16.946.557 de Buenaventura Valle T.P. No 351.519 (**Compareció**).

EDILBERTO MEJIA GARCIA con C.C. 18.561.616 en su calidad de propietario del Vehículo involucrado en el accidente. (**No compareció**).



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ISTMINA

Curador ad Litem: YAISON MOSQUERA ALBORNOZ con C.C. N° 1076320022 y T.P. 335.118 (no compareció)

COMPAÑÍA DE SEGUROS ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A CON NIT 860002534-0

Representante legal: Dr MANUEL ANTONIO GARCIA GIRALDO C.C. 81.741.388 Conforma el certificado de existencia y representación legal allegado el día de ayer vía correo electrónico.

Apoderada Sustituta: **SARA GONZALEZ CALLE** mayor y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.017.227.142 de Medellín y portadora de la T.P. No. 302.775 del C.S.J

ALLIANZ SEGUROS S.A.

Representante Legal Asuntos Judiciales y Extrajudiciales: Dr ANDRÉS CAMILO PASTAS SAAVEDRA

Apoderada Sustituta: **VALERIA SUAREZ LABRADA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.005.870.336 expedida en Bogotá D.C., abogada en ejercicio portadora de la Tarjeta Profesional No. 399.401 del Consejo Superior de la Judicatura.

Audiencia de lectura de FALLO.

Se deja constancia, que, encontrándonos en la etapa inicial de la lectura del fallo, nuevamente se presentó una falla en la conectividad del internet esta vez una falla masiva en el departamento del Chocó lo cual impidió la continuación y finalización de la diligencia, estuvimos a la espera a que se restableciera el servicio de internet hasta antes del fin de la jornada, lo cual no ocurrió.

El despacho logro establecer comunicación con los apoderados judiciales de inmediato se comunicaron vía celular, poniéndolos al tanto de la situación. En tal virtud de se fija como fecha para su continuidad **el día viernes, dieciséis (16) de agosto de 2024, a partir de las 9:00., a.m.** NOTIFICAR A LAS PARTES DE MANERA PERSONAL, enviando copia de la presente acta y compartiendo el link de acceso a la diligencia virtual.

Se levanta acta, firmada por la suscrita Juez e incorporada al expediente digitalizado en la plataforma OneDrive y en el sistema justicia XXI Web.

SANDRA PATRICIA MARTINEZ LLOREDA
JUEZA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ISTMINA